

21- 2-5,585
 21- 3-4,131
 22- 2-8,297.5

República de Honduras

**Orden de Compra No.
 50-9-30-0190-2019**

Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZAN

13/08/2019

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.
 Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

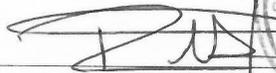
R.T.N.: 08019998391040
 Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	200	Resma	Productos de Papel y Carton PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Chamex - Modelo: 7891173022929 Impuesto Sobre Ventas	77.45	15,490.00 2,323.50	17,813.50
diecisiete mil ochocientos trece con 50/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							17,813.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*


 Elaborado por: **GERENCIA DEPARTAMENTAL FM JOSE LEONARDO GUILLEN ULLOA 22251259**


 Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-9-30-0193-2019**

Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZAN

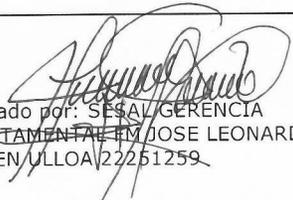
20/08/2019

Proveedor:	CASH BUSINESS S DE R.L.	R.T.N.:	08019995390633
Dirección:	Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.	Tel.:	2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	2	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER HP26A (CF226A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CF226A Impuesto Sobre Ventas	2,123.00	4,246.00 636.90	4,882.90
cuatro mil ochocientos ochenta y dos con 90/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							4,882.90

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: 
SESAJ GERENCIA
DEPARTAMENTAL EM JOSE LEONARDO
GUILLEN ULLOA/22251259

Aprobado 



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-9-30-0195-2019**

Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZAN

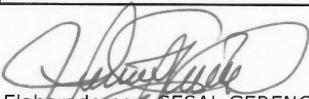
27/08/2019

Proveedor:	Componentes El Orbe S.A.	R.T.N.:	08019005013440
Dirección:	colonia lomas del guijarro ,ave:republica dominicana,torre alfa piso 6	Tel.:	2263-6274

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	2	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA SECRETARIAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: Hewlett Packard - Modelo: HP 400 SFF G4 Impuesto Sobre Ventas	12,198.00	24,396.00 3,659.40	28,055.40
veintiocho mil cincuenta y cinco con 40/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							28,055.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*


Elaborado por: SESAL GERENCIA
DEPARTAMENTAL FM JOSE LEONARDO
GUILLEN ULLOA 22251259


Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-9-30-0196-2019**

**Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZAN
27/08/2019**

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	80	Resma	Productos de Papel y Carton PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIO - Modelo: 233096 Impuesto Sobre Ventas	65.74	5,259.20 788.88	6,048.08
seis mil cuarenta y ocho con 08/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							6,048.08

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*


Elaborado por: SESAL GERENCIA DEPARTAMENTAL FM JOSE LEONARDO GUILLEN ULLOA 22251259


Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-9-30-0197-2019**

**Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZAN
27/08/2019**

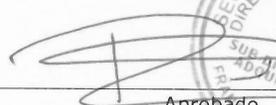
Proveedor:	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA	R.T.N.:	08011986138652
Dirección:	COLONIA GODOY,CALLE HACIA EL FHIS, CASA NO.3	Tel.:	2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	35	Unidad	Productos de Papel y Carton CUADERNO UNICO GRANDE PLASTIFICADO DE 400 PAGINAS CON FORRO ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AURORA - Modelo: CU813400PAAF Impuesto Sobre Ventas	63.94	2,237.90 0.00	2,237.90
dos mil doscientos treinta y siete con 90/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							2,237.90

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*


Elaborado por: SESAL GERENCIA
DEPARTAMENTAL FM JOSE LEONARDO
GUILLEN ULLDA 22251259


Aprobado


El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0317-1982-00054! [[Cerrar Sesión](#)]

ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Secretaría de Educación
Unidad Compra	GERENCIA DE NEGOCIOS DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN
Número Gestion	186943
No. Expediente	50-9-30-0198-2019
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2019
Id SIAFI	50 -09 -030
Etapa	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps.
Objeto de la Compra	adquisicion de resmas de papel bond tamaño oficio para ser distribuidas en las diferentes unidades ejecutoras de la direccion departamental de educacion de francisco morazan
Fecha Inicio	04/09/2019 10:30:40 a.m.
Ingresado por	TID-0317-1982-00054
Fecha de Ingreso	27/08/2019 02:51:33 p.m.
Contacto	SESAL GERENCIA DEPARTAMENTAL FM JOSE LEONARDO GUILLEN ULLOA 22251259 jolguillen82@gmail.com

Fondos Utilizados Para Pago

Precompromisos y Estructura Programaticas Afectadas

Productos y/o Servicios y/o Servicios

NOTA: "Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC

Estado: Impreso

Generado por: TID-0317-1982-00054 Generado por: TID-0317-1982-00054

Fecha: 27/08/2019 02:53:08 p.m. Fecha: 27/08/2019 02:54:12 p.m.

PACC • Registro de Proveedores • Compras Conjuntas • Catálogo Electrónico • Mesa de Ayuda • Capacitación Honducompras • Soporte Legal • Comité Consultivo

Consultas al:

info.oncae@scgg.gob.hn y conveniomarcooncae@scgg.gob.hn

Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-9-30-0200-2019**

**Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZAN
27/08/2019**

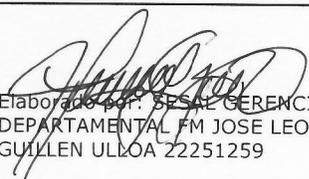
Proveedor: DISPROA S. DE R.L.
Dirección: Barrio Guacerique, Bv. Comunidad Económica Europea, casa 2001.

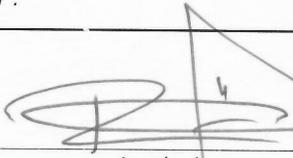
R.T.N.: 08019995290621
Tel.: 2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	437	Caja	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza GRAPAS DE 26/6, CAJA DE 5000 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Tiny-line - Modelo: TINYS000 Impuesto Sobre Ventas	10.88	4,754.56 713.18	5,467.74
cinco mil cuatrocientos sesenta y siete con 74/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							5,467.74

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*


Elaborado por: SEPAZ GERENCIA
DEPARTAMENTAL FM JOSE LEONARDO
GUILLÉN ULLOA 22251259


Aprobado




El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-9-30-0201-2019**

**Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZAN
28/08/2019**

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	7	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER HP (CE285A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HEWLETT PACKARD - Modelo: CE285A Impuesto Sobre Ventas	1,259.29	8,815.03 1,322.25	10,137.28	
diez mil ciento treinta y siete con 28/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS								10,137.28

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*


Elaborado por: SESAV GERENCIA
DEPARTAMENTAL FM JOSÉ LEONARDO
GUILLEN ULLORA 22251259


Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-9-30-0202-2019**

**Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZAN
28/08/2019**

Proveedor:	CASH BUSINESS S DE R.L.	R.T.N.:	08019995390633
Dirección:	Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.	Tel.:	2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			17,592.42
	1	6	Unidad	TÓNER HP26A (CF226A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CF226A	2,123.00	12,738.00	
	2	2	Unidad	TÓNER HP 35A (CB435A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CB435A Impuesto Sobre Ventas	1,279.88	2,559.76	
						2,294.66	
diecisiete mil quinientos noventa y dos con 42/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							17,592.42

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*


Elaborado por: SESAL GERENCIA
DEPARTAMENTAL FM JOSE LEONARDO
GUILLÉN ULLOA 22251259


Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.